

## ACTA 04-2022

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 09:15 horas del DÍA JUEVES 17 DE FEBRERO DE 2022, reunidos en forma virtual por medio de la plataforma "Zoom", para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto; Bachiller Paola Margarita Gaitán Valladares, Vocal Quinto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad.**

### PRIMERO

#### APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04-2022

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

1º. **Aprobación del Orden del día de la sesión 04-2022**

2º. **Lectura y aprobación de Acta Número 03-2022**

3º. **Informaciones**

3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

3.1.1 Plataformas Educativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.2 Propuesta de normativo para programas académicos en forma virtual

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

3.2.1 Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto

3.3 Informaciones de Secretaría Académica

3.3.1 Informe de publicaciones realizadas en redes sociales durante el segundo semestre 2021.

4º. **Asuntos Académicos**

4.1 Suspensión de Actividades de la Escuela de Biología

4.2 Nombramiento de coordinador e investigadores del proyecto de investigación DIGI, Caracterización de Lecitinas de pepinos de mar (clase Holothuroidea) provenientes del caribe de Guatemala

4.3 Resultado del Concurso de Selección de Profesor Interino 4HD de la Escuela de Química

4.4 Solicitud de dispensa para convocar a selección la Plaza en reprogramación de Profesor Interino 1HD de la Escuela de Química

4.5 Nombramiento de la Comisión de Investigación de la Escuela de Química Farmacéutica

4.6 Nombramiento del Coordinador del Bioterio "Doctora Amarillis Saravia Gómez",

4.7 Nombramiento de la Comisión de Evaluación Terminal para las Opciones de Investigación, Servicio y Postgrado de la Escuela de Biología

## 4.8 Nombramiento de comisiones de la Escuela de Biología

4.8.1 Comisión Académica Específica

4.8.2 Comisión de Plan de Mejoras y Reacreditación

## 4.9 Promociones Docentes

4.10 Perfil de Ingreso por competencias para aspirantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

4.11 Solicitud de dispensa para convocar a selección la Plaza en reprogramación de Auxiliar de Cátedra II 4HD de la Escuela de Química Biológica

## **5°. Evaluación Terminal de los Estudiantes**

5.1 Solicitud de aprobación como opción de evaluación terminal Estudios de Postgrado, Escuela de Química Farmacéutica

5.2 Solicitud de aprobación como opción de evaluación terminal Estudios de Postgrado, Escuela de Química Biológica

## **6°. Nombramientos**

6.1 Escuela de Nutrición

6.2 Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-

6.3 Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-

6.1 Escuela de Química Biológica

6.2 Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-

6.3 Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-

## **7°. Erogación de Fondos**

7.1 Reconocimientos a ganadores del Evento Emprendimiento Innova Scientiae 2022

## **8°. Asuntos Varios**

8.1 Informe de actividades de Planificación correspondiente de enero a diciembre 2021

8.2 Solicitud del Tribunal de Honor del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala

## **9°. Audiencias**

9.1 Bachiller Luisa Pamela Girón Santos

## **SEGUNDO**

### **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

**2.1 Junta Directiva** da por recibida el Acta No. 03-2022 y **acuerda:** aprobar el Acta No. 03-2022.

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

## TERCERO

### INFORMACIONES

# BORRADOR

#### 3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

##### 3.1.1 Plataformas Educativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Informa que, a través de la Dirección General de Docencia se continúan con las gestiones relacionadas a las cuentas de Google Meet para establecer un pago accesible por cuenta para la Universidad de San Carlos de Guatemala. También informa que el evento para la compra de servidores realizado en el año 2021, actualmente no ha finalizado lo que no permite se pueda realizar una nueva compra, lo que ha provocado algunos problemas en la plataforma Moodle.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

##### 3.1.2 Propuesta de normativo para programas académicos en forma virtual

Informa que, se conocerá en el Consejo Superior Universitario una propuesta que norme los programas académicos en forma virtual, aplicable cuando finalice la pandemia en las unidades académicas que por conveniencia académica decidan continuar sus actividades de forma virtual.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

#### 3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

##### 3.2.1 Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto

Informa que, con respecto a la Circular enviada por el Departamento de Control Académico con referencia al control de asistencia, un profesor de la Escuela de Biología indicó estar molesto porque no fue informado del mismo y no tomó asistencia hasta que recibió la circular.

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que en fecha 22 de noviembre de 2021, se trasladó para conocimiento y efectos correspondientes a las Direcciones de Escuela y/o Programas, Coordinaciones de Área, Asociación de Estudiantes y organizaciones estudiantiles, el Punto OCTAVO, Inciso 8.1 Sub Incisos 8.1.1 al 8.1.19 del Acta No. 36-2021, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 11 de noviembre de 2021; en el que acordó en el inciso 8.1.5 "*Se habilita el registro de asistencia como requisito para tener derecho a examen final o exámenes de recuperación*".

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

#### 3.3 Informaciones de Secretaría Académica

##### 3.3.1 Informe de publicaciones realizadas en redes sociales durante el segundo semestre 2021.

Se recibe oficio de referencia OF.UAE.53.2022, en fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por la Licenciada Kcrysta Angelika Rossal Baumgart de la Unidad de Atención al Estudiante; en el que se traslada el Informe de publicaciones realizadas en redes sociales durante el segundo semestre 2021.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:**

**3.3.1.1** Dar por recibido.

**3.3.1.2** Agradecer a la Licenciada Kcrysta Angelika Rossal Baumgart de la Unidad de Atención al Estudiante, por el informe elaborado.

# BORRADOR

## CUARTO

### ASUNTOS ACADÉMICOS

# BORRADOR

#### 4.1 Suspensión de Actividades de la Escuela de Biología

Se recibe oficio con referencia EB/No. 053-2022 en fecha 17 de febrero de 2022, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, en el que solicita suspensión de actividades académicas el día viernes 25 de febrero a partir de las 16:00 horas; para que los estudiantes asistan a las actividades conmemorativas del día del Biólogo en Guatemala, organizadas por la Organización de Estudiantes de Biología, -OEB-.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, la conmemoración del día del Biólogo y las actividades organizadas por la Organización de Estudiantes de Biología, **acuerda:**

**4.1.1** Felicitar a la Escuela de Biología en la conmemoración del día del Biólogo en Guatemala, 22 de febrero, por la labor que realizan diariamente en beneficio de la ciencia del país.

**4.1.2** Autorizar suspensión de actividades académicas el 25 de febrero de 2022 a la Escuela de Biología, a partir de las 16:00 horas para que estudiantes y profesores, asistan a las actividades conmemorativas del día del Biólogo en Guatemala, organizadas por la Organización de Estudiantes de Biología, -OEB-.

**4.1.3** Autorizar transcripción inmediata.

#### 4.2 Nombramiento de coordinador e investigadores del proyecto de investigación DIGI, Caracterización de Lecitinas de pepinos de mar (clase Holothuroidea) provenientes del caribe de Guatemala

Se recibe oficio con referencia REF.IIQB.39.02.2022 en fecha 16 de febrero de 2022, suscrito por la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, en el que solicita se nombre a coordinadores e investigadores del proyecto de investigación denominado "Caracterización de Lecitina de pepinos de mar (*clase Holothuroidea*) provenientes del caribe de Guatemala", cofinanciado por la Dirección General de Investigación a ejecutarse en el presente año.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas y en apoyo a los procesos administrativos, **acuerda:**

**4.2.1** Nombrar a coordinador e investigadores del proyecto de investigación denominado "Caracterización de Lecitina de pepinos de mar (*clase Holothuroidea*) provenientes del caribe de Guatemala" para el año 2022, como sigue

No.	Nombre del Proyecto	Nombre del Coordinador	Personal contratado por DIGI	Personal de la Facultad, que, dentro de su carga académica, apoyará el proyecto	Colaboradores Ad-honorem

# BORRADOR

1	Caracterización de Lecitina de pepinos de mar (clase Holothuroidea) provenientes del caribe de Guatemala	M.A. Christian Daniel Farfán Barrera	Licda. María Alejandra Dávila Tejeda, (4HD) Licda. Ana Gabriela Dávila Recinos (2HD)	M.Sc. Omar Ernesto Velásquez González	Lic. José Roberto Ortiz Aldana
---	--	--------------------------------------	---	---------------------------------------	--------------------------------

BORRADOR

4.2.1 Autorizar transcripción inmediata.

#### 4.3 Resultado del Concurso de Selección de Profesor Interino 4HD de la Escuela de Química

Se recibe oficio de referencia REF.OF.DEQ.038.02.2022, en fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que envía los resultados del concurso de selección de Profesor Interino 4HD, Convocatoria contenida en CIRCULAR REF.CIR.DEQ.005.02.2022, publicada el 03 de febrero de 2022 para el primer semestre de 2022, para el Departamento de Química Orgánica, de la Escuela de Química, utilizando el "Instructivo para la Convocatoria, Evaluación, Selección y Nombramiento de Profesores Interinos y Profesores Auxiliares Interinos, aprobado por Junta Directiva en el Punto CUARTO, Inciso 4.9 del Acta 25-2015, de sesión celebrada el 18 de junio de 2015".

La Licenciada Oliva Hernández, informa que conoció oficio REF.DQO.011.02.22.Of., suscrito por el Licenciado Mario Manuel Rodas Morán, Jefe del Departamento de Química Orgánica, indicando que se recibió 01 expediente presentado por el Lic. Jorge Alejandro Solís Portillo, quien obtuvo una nota satisfactoria. Por lo que atentamente, le solicitó someter a consideración de Junta Directiva, nombrar al Licenciado Solís Portillo, de la siguiente manera, copiado textualmente:

*"Un (01) Profesor interino, 4HD. Lic. Jorge Alejandro Solís Portillo. Horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas. Sueldo mensual Q.5,844.00. De febrero al 30 de junio de 2022. Atribuciones: • Preparar, impartir y evaluar laboratorio de Química Orgánica III de la carrera de Química Farmacéutica a un grupo de laboratorio. • Preparar, impartir y evaluar laboratorio de Química Orgánica IV de la carrera de Química a un grupo de laboratorio. Modalidad virtual y/o presencial. Así como otras actividades inherentes al cargo. Plaza de Reprogramación."*

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química y en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

4.3.1 Avalar el concurso de selección de Profesor Interino 4HD, Plaza en reprogramación de la Escuela de Química.

4.3.2 Adjudicar al Licenciado **Jorge Alejandro Solís Portillo** la **Plaza en reprogramación**, Profesor Interino 4HD, del **Departamento de Química Orgánica** de la Escuela de Química con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, del 21 de febrero al 30 de junio de 2022.

4.3.3 Solicitar a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento del Licenciado Jorge Alejandro Solís Portillo.

BORRADOR

4.4 Solicitud de dispensa para convocar a selección la Plaza en reprogramación de Profesor Interino 1HD de la Escuela de Química

Se recibe oficio de referencia REF.OF.DEQ.037.02.2022, en fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que informa haber recibido el oficio Ref.OF.UAI.03.02.2022, suscrito por el Doctor Juan Francisco

BORRADOR

Pérez Sabino, Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental -UAI- donde indica que por necesidades de la Unidad, extender el tiempo de contratación al Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug. Por lo que, atentamente, solicito someter a consideración de Junta Directiva, dispensar convocatoria y nombrar por buen desempeño, de la siguiente manera:

01 Profesor Interino 1HD, Lic. Manuel Alejandro Muñoz Wug, Registro e personal 20090848, durante el período del 01 de febrero al 30 de junio de 2022, horario de lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas y viernes de 17:00 a 19:00 horas. Sueldo mensual Q.1,461.00. Atribuciones: Impartir dos unidades del curso de Formulación y Evaluación de Proyectos de la carrera de Licenciatura en Química servido por la Unidad de Análisis Instrumental (modalidad virtual y/o presencial). Revisar el avance de los proyectos desarrollados por los estudiantes en el curso de Formulación y Evaluación de Proyectos servido por la Unidad de Análisis Instrumental. Preparar soluciones estándar y reactivos para análisis por técnicas cromatográficas de los proyectos de investigación ejecutados en la Unidad de Análisis Instrumental. Así como otras actividades inherentes al cargo. Trae relación laboral. Plaza de reprogramación No.117.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química y en apoyo a la administración académica, acuerda:

**4.3.1** Dispensar la Convocatoria a Concurso de Selección de la Plaza en reprogramación No. 117 de Profesor Interino 1HD de la Escuela de Química.

**4.3.2** Adjudicar al **Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug**, la Plaza en reprogramación No. 117 de **Profesor Interino 1HD**, con horario de lunes a viernes de 17:00 a 19:00 horas, del 14 de febrero al 30 de junio de 2022.

**4.3.3** Solicitar a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento del Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug.

#### **4.5 Nombramiento de la Comisión de Investigación de la Escuela de Química Farmacéutica**

Se recibe oficio de referencia REF.EQF.112.02.2022; en fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por la M.A. Lucrecia Martínez de Haase, DIRECTORA de la Escuela de Química Farmacéutica; en el que solicita nombramiento oficial de la Comisión de Investigación de la Escuela de Química Farmacéutica correspondiente al año 2022.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica y en apoyo a los procesos académicos, **acuerda:** nombrar a los integrantes de la Comisión de Investigación de la Escuela de Química Farmacéutica con vigencia a partir de la presente fecha al 31 de diciembre 2022. Los integrantes son:

<b>Nombre</b>	<b>Departamento que representa</b>
Lic. Julio Gerardo Chinchilla Vettorazzi <b>Coordinador</b>	Departo. de Farmacia Industrial
Dr. Rodrigo Castañeda Molina	Depto. de Farmacología y Fisiología
Dra. Sully Margot Cruz Velásquez	Depto. de Farmacognosia y Fitoquímica
Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez	CEGIMED
Licda. Aylin Evelyn Santizo Juárez	Depto. de Análisis Aplicado
Licda. Lucrecia Peralta de Madriz	Depto. de Química Medicinal
Licda. Carolina Guzmán Quilo	Depto. de Toxicología

Licda. Lesly Janira Xajil Ramos	Programa de Experiencias docentes con la Comunidad
---------------------------------	--

## BORRADOR

#### 4.6 Nombramiento del Coordinador del Bioterio “Doctora Amarillis Saravia Gómez”,

Se recibe oficio de referencia REF.EQF.112.02.2022; en fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por la M.A. Lucrecia Martínez de Haase, DIRECTORA de la Escuela de Química Farmacéutica; en el que solicita sus buenos oficios para que sea nombrado el Doctor Rodrigo Castañeda Molina, profesor titular de la Escuela de Química Farmacéutica, como Coordinador del Bioterio “Doctora Amarillis Saravia Gómez”, a partir del mes de enero 2022; como es de su conocimiento el Doctor Castañeda ha desempeñado el puesto como Coordinador del Bioterio durante los años 2019, 2020 y 2021, tiempo en el cual ha demostrado su capacidad para realizar dicha labor.

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, expresa su aprobación para la solicitud de nombramiento del Doctor Rodrigo Castañeda Molina, Profesor Titular III como Coordinador del Bioterio “Doctora Amarillis Saravia Gómez”.

**Junta Directiva**, en apoyo a la administración de la Facultad, **acuerda:** nombrar al Doctor Rodrigo Castañeda Molina como Coordinador del Bioterio “Doctora Amarillis Saravia Gómez”, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022:

#### 4.7 Nombramiento de la Comisión de Evaluación Terminal para las Opciones de Investigación, Servicio y Postgrado de la Escuela de Biología

Se recibe oficio de referencia EB/No.046-2022; en fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología; en el que solicita se sirvan considerar el nombramiento de los siguientes profesionales que conforman la Comisión de Evaluación Terminal para las Opciones de Investigación, Servicio y Postgrado de la Escuela de Biología, según lo establecido en el Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, durante el período comprendido de febrero a diciembre del año 2022:

##### Opción de Investigación:

- Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director Escuela de Biología
- M.Sc. Javier Antipatro Rivas Romero, Representante de los Profesores
- Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Representante del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-
- Br. José Pablo Pineda Bran, Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Biología -OEB-.

##### Opción de Servicio:

- Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director Escuela de Biología
- Lic. Carlos Cabrera, Representante del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-.
- M.Sc. Pedro Daniel Pardo Villegas, Representante de los Profesores
- Br. Rosa Alejandra Roldán Díaz, Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Biología -OEB-.

##### Opción de Postgrado

# BORRADOR

- Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director Escuela de Biología
- Doctor Sergio Guillermo Pérez Consuegra, Representante de los Profesores
- Licenciada Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado.
- Br. Navíl Dunyazad Ventura Sáenz, Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Biología -OEB-

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la propuesta presentada por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, **acuerda:**

**4.7.1** Nombrar a los integrantes de la Comisión de Evaluación Terminal Opción de Investigación de la Escuela de Biología a:

- Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director Escuela de Biología
- M.Sc. Javier Antípatro Rivas Romero, Representante de los Profesores
- Licenciado Oscar Federico Nave Herrera, Representante del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-
- Br. José Pablo Pineda Bran, Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Biología -OEB-

**4.7.2** Nombrar a los integrantes de la Comisión de Evaluación Terminal Opción de Servicio de la Escuela de Biología a:

- Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director Escuela de Biología
- Licenciado Carlos Cabrera, Representante del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-.
- M.Sc. Pedro Daniel Pardo Villegas, Representante de los Profesores
- Br. Rosa Alejandra Roldán Díaz, Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Biología -OEB-.

**4.7.3** Nombrar a los integrantes de la Comisión de Evaluación Terminal Estudios de Postgrado de la Escuela de Biología a:

- Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director Escuela de Biología
- Doctor Sergio Guillermo Pérez Consuegra, Representante de los Profesores
- Licenciada Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado.
- Br. Navíl Dunyazad Ventura Sáenz, Representante de los estudiantes, Organización de Estudiantes de Biología -OEB-

**4.8 Nombramiento de comisiones de la Escuela de Biología**

**4.8.1 Comisión Académica Específica**

Se recibe oficio de referencia EB/No.044-2022; en fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología; en el que solicita el



nombramiento de los profesionales que conforman la Comisión de la Comisión Académica de la carrera de Biología, durante el año 2022.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología y en apoyo a los procesos académicos, **acuerda:** nombrar a los integrantes de la Comisión Académica Específica de la Escuela de Biología con vigencia a partir de la presente fecha a 31 de diciembre de 2022. Los integrantes son:

- Coordinador: Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares
- Doctor Jorge Erwin López Gutiérrez
- M.A. Carlos Alberto Salazar Arias
- Doctor Jorge Mario Vargas Ponce
- M.Sc. Javier Antípatro Rivas Romero
- Licenciada Antonieta Guadalupe Rodas Retana
- M.Sc. Pedro Daniel Pardo Villegas
- Licenciada Ana Gabriela Armas Quiñonez
- Bachiller Astrid Alejandra Morales Cabrera
- Bachiller Fredy Manolo Pereira Castillo

#### 4.8.2 Comisión de Plan de Mejoras y Reacreditación

Se recibe oficio de referencia EB/No.045-2022; en fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología; en el que solicita el nombramiento de los siguientes profesionales que conforman la Comisión del Plan de Mejoras y Reacreditación de la carrera de Biología, durante el período comprendido de febrero a diciembre del año 2022.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología y en apoyo a los procesos académicos, **acuerda:** nombrar a los integrantes de la Comisión de Plan de Mejoras y Reacreditación de la carrera de Biología con vigencia a partir de la presente fecha a 31 de diciembre de 2022. Los integrantes son:

- **Coordinador:** M.Sc. Pedro Daniel Pardo Villegas
- Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares
- M.A. Carlos Alberto Salazar Arias
- Doctor Jorge Mario Vargas Ponce
- M.Sc. Javier Antípatro Rivas Romero
- Licenciada Antonieta Guadalupe Rodas Retana

#### 4.9 Promociones Docentes

Se recibe oficio de referencia REF.COMEVAL.007.02.22.Of., en fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por el Licenciado Carlos Alberto Salazar Arias Coordinador de la Comisión de Evaluación Docente; en el que envía 01 cuadro de promoción, enviado electrónicamente a la Comisión de Evaluación Docente, para conocimiento, aval y trámite correspondiente por parte de Junta Directiva.

El cuadro fue enviado electrónicamente por DEPPA por medio de la FORMA DEPPA 012, REF.DEPPA.CPTS-012/2022 con fecha 13 de enero de 2022.

No.	Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
				2017	2018	2019		
1	Bessie Evelyn Oliva Hernández de Sandoval	931026	VI	S	S	S	VII	01 de julio de 2020

Junta Directiva con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico y en los Cuadros de Promoción elaborados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) y presentados por la Licenciada Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, M.A., Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, acuerda:

**4.9.1** Aprobar la promoción docente de la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández de Sandoval, Profesora Titular de esta Unidad Académica, según el siguiente cuadro:

Cuadro No.1 por medio de la FORMA DEPPA 012, REF.DEPPA.CPTS-012/2022, con fecha 13 de enero de 2022.

No.	Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof. Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof. Titular	Promueve a partir de:
				2017	2018	2019		
1	Bessie Evelyn Oliva Hernández de Sandoval	931026	VI	S	S	S	VII	01 de julio de 2020

**4.9.2** Instruir a la P.C Dina Marlén González López, Tesorera III de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, realizar los trámites y procedimientos necesarios para la promoción docente aprobada, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario al profesor promovido de esta Facultad, indicados en el inciso 4.9.1.

#### **4.10 Perfil de Ingreso por competencias para aspirantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**

Se recibe oficio con referencia Ref.Oficio CEDE.50.02.2022 en fecha 17 de febrero de 2022, suscrito por la M.A. Anna Vittoria Schlesinger Wug del Departamento de Desarrollo Académico del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, en el que presenta la propuesta de Perfil de Ingreso por competencias para los programas académicos de Licenciatura de la Facultad, en el marco de los procesos de rediseño curricular, para su conocimiento y aprobación.

Junta Directiva, luego de un amplio análisis y discusión de la propuesta de Perfil de Ingreso por Competencias de los programas académicos de licenciatura de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en apoyo a los procesos académicos y al avance del proceso de Rediseño Curricular de las carreras de esta Facultad, acuerda:

**4.10.1** Aprobar el Perfil de Ingreso por Competencias de los programas académicos de licenciatura de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; y se aplique en la Cohorte 2023.

#### **Perfil de Ingreso por Competencias de los programas académicos de licenciatura de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**

Competencia	Descripción
-------------	-------------

<b>Comunicación oral y escrita</b>	CPI 1. Emplea el lenguaje oral y/o escrito para comunicarse con asertividad y facilidad en diferentes contextos, utilizando diferentes códigos y herramientas.
<b>Concepción espacial</b>	CPI 2. Demuestra su capacidad de abstracción para crear, visualizar y distinguir objetos en dos o tres dimensiones, de manera acertada.
<b>Razonamiento</b>	CPI 3. Resuelve problemas, identificando y analizando los elementos lógicos para plantear estrategias de solución, aplicando el pensamiento lógico, reflexivo, inductivo y deductivo.
<b>Cálculo numérico y estadístico</b>	CPI 4. Gestiona la resolución de un problema desde su planteamiento y análisis hasta su solución, utilizando las operaciones aritméticas y algebraicas básicas, de manera acertada y metodológica.
	CPI 5. Organiza la información a partir de una situación concreta mediante tablas de datos descriptivos, identificando y relacionando variables, utilizando adecuadamente instrumentos, herramientas y técnicas que representan gráficamente los resultados de datos recabados en diferentes ámbitos y ciencias.
<b>Ciencias naturales y exactas</b>	CPI 6. Aplica estrategias, principios y conceptos básicos de las ciencias físicas, químicas y biológicas en la interpretación de un fenómeno o situación, utilizando el pensamiento lógico.
<b>Aprender a aprender</b>	CPI 7. Demuestra capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje autónomo y permanente, para enfrentarse a situaciones problema de manera acertada y adaptarse al constante cambio en los distintos ámbitos de la vida.
<b>Gestión de la información y uso de TIC</b>	CPI 8. Gestiona la información relacionada con una situación concreta a partir de diversas fuentes, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

**4.10.2** Socializar el Perfil de Ingreso por Competencias de los programas académicos de licenciatura de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

#### **4.11 Solicitud de dispensa para convocar a selección la Plaza en reprogramación de Auxiliar de Cátedra II 4HD de la Escuela de Química Biológica**

Se recibe oficio con referencia REF.EQB.077-2022 en fecha 17 de febrero de 2022, suscrita por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, en el que solicita se autorice dispensa a la Bachiller Ayde Raquelina Jiménez Domingo, para laborar en la Plaza No. 91, la cual fue creada en reprogramación de fondos del Departamento de Microbiología, de enero al 31 de diciembre de 2022, con horario de 08:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General para la sección A de la carrera de Química Biológica y para la sección B de la carrera de Nutrición.

El M.Sc. Morales Esquivel, indica que la Bachiller Jiménez Domingo, se integró a las actividades del Departamento de Microbiología en la Plaza No. 63, plaza adjudicada por dispensa otorgada en el Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.2, Numerales 4.1.2.1 y 4.1.2.16 del Acta No. 34-2021 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 28 de octubre de 2021.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, y en apoyo a la administración académica, acuerda:

**4.11.1** Dispensar la Convocatoria a Concurso de Selección de la Plaza en reprogramación No. 91 de Auxiliar de Cátedra II 4HD de la Escuela de Química Biológica.

**4.11.2** Adjudicar a la Bachiller Ayde Raquelina Jiménez Domingo, la Plaza en reprogramación No. 91 de **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con horario de lunes a viernes de 17:00 a 19:00 horas, del 14 de febrero al 30 de junio de 2022.

**4.11.3** Solicitar al M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Bachiller Ayde Raquelina Jiménez Domingo.

## QUINTO

### EVALUACIÓN TERMINAL DE LOS ESTUDIANTES

#### 5.1 Solicitud de aprobación como opción de evaluación terminal Estudios de Postgrado, Escuela de Química Farmacéutica

Se recibe oficio de referencia REF.EQF.94.01.2022; en fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por la M.A. Lucrecia Martínez de Haase, DIRECTORA de la Escuela de Química Farmacéutica; en el que solicita autorización para que los estudiantes de Química Farmacéutica, mencionados a continuación puedan optar a la opción de graduación de licenciatura, en la Modalidad de Estudios de Postgrado para el presente año, las maestrías a las cuales desean optar son parte de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –USAC-.

NO.	NOMBRE COMPLETO	CARNÉ	MAESTRIA A LA QUE DESEA OPTAR
1.	José Pablo González Villagrán	201322067	MAIES
2.	Evelyn Andrea Ruiz González	201119463	MAGEC
3.	Luis Alberto Escobar Sandoval	201708389	MAIES
4.	Madelyn Getzabeth Morales Rodríguez	201503676	MAGEC
5.	Kimberly Anally Isabeth Tahuico Román	201318010	MAIES
6.	Edgar Alfonso Barrera Coroxón	201604429	MAIES
7.	Ligia Sofía Harmelin Marroquin	201119770	MAIES
8.	Jennifer Jomaly Ortiz Morán	201119772	MAIES
9.	Akassia Stefanía Concepción Hengstenberg Guillermo	201119570	MAIES
10.	Ana Laura González Orellana	201641790	MAIES
11.	Kristhian Leonidas Valenzuela Regalado	201500570	MAIES
12.	Lennin Fernando Guerra Morales	201611058	MAIES
13.	Laura María Hernández Gudiel	201113542	MAIES

14.	Wendy Azucena García Guzmán	200614454	MAIES
15.	Gabriela María Gálvez Hernández	201500547	MAIES
16.	Ruth Noemí Cazanga Esquivel	201121871	MAIES
17.	Emilia Elizabeth Morales García	200510374	MAIES
18.	Javier Antonio Fuentes Guirola	201113754	MAIES
19.	Ana Lucia Grijalva Sandoval	9414136	MAIES

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que el Bachiller Javier Antonio Fuentes Guirola, CUI 2493899830101, registro académico 201113754, no se encuentra inscrito actualmente como estudiante de la carrera de Química Farmacéutica, por lo que no es estudiante regular de esta unidad académica.

**Junta Directiva**, con base en el Inciso 10.2 del Artículo 10 del Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda:**

**5.1.1** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Gestión de Calidad con especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Evelyn Andrea Ruiz González**, CUI 1918207170101, registro académico 201119463 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.2** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Gestión de Calidad con especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Madelyn Getzabeth Morales Rodríguez**, CUI 2319297730116, registro académico 201503676 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.3** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Ana Lucia Grijalva Sandoval**, CUI 2460159932214, registro académico 9414136 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.4** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Emilia Elizabeth Morales García**, CUI 1868815840601, registro académico 200510374 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.5** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Wendy Azucena García Guzmán**, CUI 2229679270108, registro académico 200614454 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.6** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Laura María Hernández Gudiel**,

CUI 2172125650101, registro académico 201113542 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.7** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Akassia Stefanía Concepción Hengstenberg Guillermo**, CUI 2166387711609, registro académico 201119570 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.8** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Ligia Sofia Harmelin Marroquin**, CUI 2138243960101, registro académico 201119770 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.9** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Jennifer Jomaly Ortiz Morán**, CUI 2238674620101, registro académico 201119772 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.10** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Ruth Noemí Cazanga Esquivel**, CUI 1789355811708, registro académico 201121871 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.11** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Kimberly Anally Isabeth Tahuico Román**, CUI 2570759251503, registro académico 201318010 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.12** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad al Bachiller **José Pablo González Villagrán**, CUI 2515761240101, registro académico 201322067 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.13** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Gabriela María Gálvez Hernández**, CUI 3011064520101, registro académico 201500547 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.14** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad al Bachiller **Kristhian Leonidas Valenzuela**

**Regalado**, CUI 2967002150101, registro académico 201500570 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.15** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad al Bachiller **Edgar Alfonso Barrera Coroxón**, CUI 3056288010301, registro académico 201604429 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.16** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad al Bachiller **Lennin Fernando Guerra Morales**, CUI 3002535590101, registro académico 201611058 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.17** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Ana Laura González Orellana**, CUI 3389617552101, registro académico 201641790 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.1.18** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad al Bachiller **Luis Alberto Escobar Sandoval**, CUI 3180009891304, registro académico 201708389 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

## **5.2 Solicitud de aprobación como opción de evaluación terminal Estudios de Postgrado, Escuela de Química Biológica**

Se recibe oficio de referencia REF.EQB.061-2022; en fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por el MSc. Osberth Isaac Morales Esquivel Director de la Escuela de Química Biológica; en el que envía el listado de veintiún (21) estudiantes quienes en el año 2022 solicitaron a la Dirección de Escuela la aprobación para cursar la Maestría de su elección, las cuales se imparten en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad y quienes cumplieron con lo establecido en el Instructivo para la Operativización de la Evaluación Terminal (Trabajo de Graduación) de los Estudiantes de la Facultad De Ciencias Químicas y Farmacia en su Modalidad de "Estudios De Postgrado " (Versión 2019).

Solicita la aprobación del Trabajo de Evaluación Terminal en la modalidad de Estudios de Postgrado, a los estudiantes indicados en el listado adjunto.

No.	NOMBRE	CARNÉ	MAESTRIA
01	Ana Gabriela Quispe Hernández	2009 19155	MAGEC
02	Andrea Mishell Domínguez Cividanis	2001 10484	MAGEC
03	Ayde Raquelina Jiménez Domingo	2015 12627	MAGEC
04	Bernarda María Ramírez Cortez	2001 10469	MAGEC
05	Beverly Jo-Ann Galindo Girón	2012 14354	MAGEC
06	Britanny Stacey Henry Allen	2016 03974	MAENFI
07	Claudia Maria Duarte Guzman	2012 14495	MAGEC
08	Edna Lucía Sánchez Ramírez	2015 00051	MAIES
09	Janira Noemí Acajábón Solórzano	2014 00245	MAIES
10	Jhonathan Ariel Aarón Delgado Castellanos	1999 19179	MAIES

11	Juan Pablo Wittig Estrada	2007 17814	MAIES
12	Karla Regina González Castilla	2013 18269	MAIES
13	Kevin Ariel Girón Garrido	2013 22350	MAIES
14	Lesly Arcelí Ramírez Matías	2010 18127	MAIES
15	Luis Osvaldo Gudiel Estrada	2015 00281	MAGEC
16	María Fernanda González Panjoj	2015 00740	MAIES
17	Marleé Karina Nufio Sosa	2007 10214	MAIES
18	Mónica Paola Garavito Rodríguez	2015 00572	MAIES
19	Nancy Lisbeth Pineda Saquic	2015 00312	MAIES
20	Sergio Estuardo Rojas García	1998 10284	MAIES
21	Werner Gustavo González Tul	2016 04420	MAENFI

**Junta Directiva**, con base en el Inciso 10.2 del Artículo 10 del Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda:**

**5.2.1** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Microbiología de Enfermedades Infecciosas -MAENFI- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Britanny Stacey Henry Allen**, CUI 3705238220101, registro académico 201603974 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.2** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Microbiología de Enfermedades Infecciosas -MAENFI- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad al Bachiller **Werner Gustavo González Tul**, CUI 3305559441202, registro académico 201604420 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.3** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Gestión de Calidad con especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Bernarda María Ramírez Cortez**, CUI 1645788700101, registro académico 200110469 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.4** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Gestión de Calidad con especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Andrea Mishell Domínguez Cividanis**, CUI 2291253280101, registro académico 200110484 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.5** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Gestión de Calidad con especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Ana Gabriela Quisquinay Hernández**, CUI 2050853500101, registro académico 200919155 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.6** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Gestión de Calidad con especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Claudia María Duarte Guzmán**, CUI 2727674842001, registro académico 201214495 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.7** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Gestión de Calidad con especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad al Bachiller **Luis Osvaldo Gudiel**



**Estrada**, CUI 3001540620101, registro académico 201500281 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.8** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Gestión de Calidad con especialización en Inocuidad de Alimentos -MAGEC- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Ayde Raquelina Jiménez Domingo**, CUI 3204123421307, registro académico 201512627 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.9** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad al Bachiller **Sergio Estuardo Rojas García**, CUI 1966221740101, registro académico 199810284 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.10** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad al Bachiller **Jhonathan Ariel Aarón Delgado Castellanos**, CUI 1660217330101, registro académico 199919179 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.11** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Marleé Karina Nufio Sosa**, CUI 2279094960101, registro académico 200710214 de la carrera de Licenciatura en Química Farmacéutica.

**5.2.12** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad al Bachiller **Juan Pablo Wittig Estrada**, CUI 2269124500101, registro académico 200717814 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.13** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Lesly Arcelí Ramírez Matías**, CUI 2253074800101, registro académico 201018127 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.14** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Karla Regina González Castilla**, CUI 2663734452107, registro académico 201318269 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.15** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad al Bachiller **Kevin Ariel Girón Garrido**, CUI 2627136082201, registro académico 201322350 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

**5.2.16** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte

la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Janira Noemí Acajabón Solórzano**, CUI 2950134860101, registro académico 201400245 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

# BORRADOR

**5.2.17** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Edna Lucía Sánchez Ramírez**, CUI 3001412380101, registro académico 201500051 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

# BORRADOR

**5.2.18** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Nancy Lisbeth Pineda Saquic**, CUI 3003251770101, registro académico 201500312 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

# BORRADOR

**5.2.19** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **Mónica Paola Garavito Rodríguez** CUI 2878091960101, registro académico 201500572 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

# BORRADOR

**5.2.20** Autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios -MAIES- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad a la Bachiller **María Fernanda González Panjoj**, CUI 3253182201401, registro académico 201500740 de la carrera de Licenciatura en Química Biológica.

# BORRADOR

## SEXTO

### SOLICITUD DE LICENCIAS

**Junta Directiva** con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

**6.1 LICENCIADA KARLA FIDELIA DE LEON RODRIGUEZ** del puesto que ocupa como OFICINISTA II de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 14, partida presupuestal No. 4.1.06.1.01.0.11, durante el período comprendido del 01 de marzo de 2022 al 31 de marzo 2022. La **LICENCIADA KARLA FIDELIA DE LEON RODRIGUEZ** solicita licencia para OCUPAR OTRA PLAZA, Ascenso a la plaza de Asistente Administrativo CECON.

# BORRADOR

## SÉPTIMO

### BORRADOR

### NOMBRAMIENTOS

**Junta Directiva**, con base en la propuesta presentada por la M.Sc. Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, Ph.D. Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo, Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, M.Sc, Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, M.A. Liliana Magaly Vides Santiago, Directora del Programa de EDC; **acuerda nombrar a:**

# BORRADOR

## 6.1 Escuela de Nutrición

**6.1.1 LICENCIADO HUGO ABRAHAN DÍAZ PÉREZ**, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q. 11,688.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, para planificar, desarrollar, recursos educativos digitales e impresos, así como, evaluar la teoría y laboratorio del curso de **Proyectos en alimentación y Nutrición** a 47 estudiantes del noveno ciclo de la carrera de Nutrición, **en modalidad virtual y presencial** de acuerdo con las directrices de retorno, coordinador de la Comisión de Reacreditación de la Escuela de Nutrición, así mismo, participar en otras comisiones designadas por la Dirección de Escuela; con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.0.11. **Plaza No. 60**. Se nombra al Licenciado Díaz Pérez, plaza creada en reprogramación y dispensa otorgada.

## 6.2 Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-

**6.2.1 M.A. ANNA VITTORIA SCHLESINGER WUG DE CEREZO**, para laborar en Centro de Desarrollo Educativo –CEDE- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q. 11,688.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, para organizar los procesos de evaluación de los planes de estudios de los programas académicos de la Facultad, con fines de actualización; brindar asesoría curricular a los actores del currículo de los programas académicos de la Facultad; dirigir los procesos de autoevaluación con fines de acreditación y certificación de las carreras, en coordinación de las autoridades y demás actores de los programas académicos de la Facultad; integrar equipos multidisciplinarios para realizar investigación educativa; emitir opinión sobre aspectos académicos, cuando sea requerido; representar a la Facultad en las instancias universitarias correspondientes; elaborar informes de los procesos académicos relacionados con el cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.09.0.11. **Plaza No. 15**. Se nombra a la M.A. Schlesinger Wug por plaza reprogramada y dispensa otorgada.

## 6.3 Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-

**6.3.1 BACHILLER DIANA GISELLA VELÁSQUEZ RAMÍREZ**, para laborar el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Auxiliar de Investigación I 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,727.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas, para asistir en la elaboración de documentos para la divulgación de la investigación del Sistema de Investigación de la Facultad, asistir en el manejo de las redes sociales y página web del Instituto, asistir en el desarrollo de actividades de transferencia de conocimiento científico del sistema de investigación de la Facultad y otras actividades que convengan al Instituto las atribuciones se desarrollarán en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.3.14.0.22. **Plaza No. 06**. Se nombra a la Bachiller Velásquez Ramírez por apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

**6.3.2 BACHILLER PABLO ANDRÉS GONZÁLEZ XILOJ**, para laborar el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Auxiliar de Catedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir laboratorio del curso de Bioestadística II para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, y Biología, impartir

laboratorio del curso de Estadística para la carrera de Química, asistir en el manejo de las plataformas académicas electrónicas: moodle, facebook y trello, asistir en calificación de trabajos de estudiantes a requerimiento del docente, controlar notas y asistencia de los estudiantes, en conjunto con el docente, reportar notas y asistencia a los estudiantes, mensualmente, reproducir hojas de trabajo y exámenes a requerimiento de las actividades académicas programadas, elaborar informes de exámenes para entrega en el Centro de Desarrollo Educativo -CEDE- y archivar acorde a los cursos y asignaciones, las atribuciones se desarrollarán en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SIF 4.1.06.3.14.0.11. **Plaza No. 09**. Se nombra al Bachiller González Xiloj por apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

### 6.3 Escuela de Química Biológica

**6.3.1 LICENCIADO CLAUDIO ARAFAT GÁLVEZ SAGASTUME**, para laborar en el Departamento de Bioquímica, de la Escuela de Química Biológica como **Profesor Titular I 1HD.**, con un sueldo mensual de Q.1,461.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas, para preparar la teoría del curso de Química Clínica I Sección B, para la carrera de Química Biológica, Coordinar los laboratorios del curso de Química Clínica I. para la carrera de Química Biológica., Modalidad virtual y/o presencial y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIF 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 79**. Se nombra al Licenciado Gálvez Sagastume por existir en apertura presupuestal 2022, ampliación de horario a término

**6.3.2 LICENCIADO ELISEO JOSUÉ ALBANÉS GÓMEZ**, para laborar en el Departamento de Citohistología, de la Escuela de Química Biológica como **Profesor Interino 4HD.**, con un sueldo mensual de Q.5, 844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas, para preparar e impartir de una sección del curso Anatomía y Fisiopatología I sección B de la carrera de Química Biológica, durante el primer semestre, Preparar e impartir de una sección del curso Histopatología sección A de la carrera de Química Biológica, durante el primer semestre, Asesorar Tesis y Seminarios de la Unidad de Investigación en Inmunología y Hematología. Modalidad virtual y/o presencial y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIF 4.1.06.2.12.011, **plaza No. 96**. Se nombra al Licenciado Albanés Gómez plaza creada en reprogramación, Dispensa aprobada por Junta Directiva.

**6.3.3 M.A. KEILA MARIANA GUERRERO GUTIÉRREZ**, para laborar en el Departamento de Citohistología, de la Escuela de Química Biológica como **Profesor Interino 4HD.**, con un sueldo mensual de Q.5, 844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 15:30 a 19:30 horas, para preparar e una sección del curso Inmunología e Inmunopatología sección B de la carrera de Química Biológica, durante el primer semestre, Preparar e impartir el curso Inmunohematología y Banco de Sangre de la carrera de Química Biológica, durante el primer semestre, Asesorar Tesis de la Unidad de Investigación en Inmunología y Hematología-UDIHEMA y Bioensayos, Participar en el Comité Organizador del Simposio de Hematología Modalidad virtual y/o presencial y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida Presupuestal SIF 4.1.06.2.12.011. **Plaza No. 97**. Se nombra a la M.A. Guerrero Gutiérrez plaza creada en reprogramación, Dispensa aprobada por Junta Directiva.

**6.3.4 BACHILLER LAU SHI MENG MARROQUIN**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes, jueves y viernes: 14:00 a 18:00; Martes y Miércoles: 13:00 a 17:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso Inmunología e Inmunopatología a la Sección A1 y A2 para la carrera de Química Biológica, Preparar e impartir el laboratorio del curso Investigación I Sección B 1 y B2 para la carrera de Química Biológica, Participar en actividades de la Unidad de Investigación en Inmunología y Hematología, Participar en comisiones, Modalidad virtual y/o presencial y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director., con cargo a la partida presupuestal SIF 4.1.06.2.12.011. **Plaza No. 23**. Se nombra a la Bachiller Meng Marroquín por existir en apertura presupuestal 2022, dispensa aprobada.

**6.3.5 BACHILLER MARÍA CECILIA QUETZALÍ DEL CID AREANO**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología Industrial, secciones A y C para la carrera de Química Biológica, en modalidad virtual y/o presencial y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIF 4.1.06.2.12.011. **Plaza No. 24**. Se nombra a la Bachiller Del Cid Areano por existir en apertura presupuestal 2022, dispensa aprobada.

**6.3.6 BACHILLER DOUGLAS JOSUÉ GARCÍA GALINDO**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Anatomía y Fisiopatología I a las secciones B1 y B2, Participar en actividades de la Unidad de Inmunopatología de Enfermedades Tropicales, Participar en comisiones y otras atribuciones que al departamento convengan, Participar en el Comité Organizador del Simposio de Hematología, Modalidad virtual y/o presencial y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida Presupuestal SIF 4.1.06.2.12.011. **Plaza No. 25**. Se nombra al Bachiller García Galindo por existir en apertura presupuestal 2022, dispensa aprobada.

**6.3.7 BACHILLER DIANA ELIZABETH GARCÍA SOSA**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso Anatomía y Fisiopatología I Secciones A1 y A2 de la carrera de Química Biológica, preparar e impartir el laboratorio del curso Investigación I sección A2 para la carrera de Química Biológica, participar en actividades de la Unidad de Investigación de Bioensayos, participar en comisiones, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIF 4.1.06.2.12.011. **Plaza No. 26**. Se nombra a la Bachiller García Sosa por existir en apertura presupuestal 2022, dispensa aprobada.

**6.3.8 BACHILLER GABRIELA CASTAÑAZA GUZMÁN**, para laborar en el Departamento de Microbiología, de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con

un horario de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Micología sección A y C para la carrera de Química Biológica, Modalidad virtual y/o presencial y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011. **Plaza No. 30.** Se nombra a la Bachiller Castañaza Guzmán por existir en apertura presupuestal 2022, dispensa aprobada.

**6.3.9 BACHILLER LUIS PABLO DIONICIO KURI**, para laborar en el Departamento de Bioquímica, de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Bioquímica I para la carrera de Química Farmacéutica sección A y Biología sección A. Química Biológica secciones A y C, carrera de Nutrición sección A y C, Modalidad virtual y/o presencial y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011. **Plaza No. 39.** Se nombra al Bachiller Dionicio Kuri por existir en apertura presupuestal 2022, dispensa aprobada.

**6.3.10 BACHILLER MARÍA CECILIA QUETZALÍ DEL CID AREANO**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General para la carrera de Nutrición sección A y para la carrera de Química Biológica Sección B, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011. **Plaza No. 41.** Se nombra a la Bachiller Del Cid Areano por existir en apertura presupuestal 2022, dispensa aprobada.

**6.3.11 BACHILLER SOFÍA ISABEL GARCÍA CARRILLO**, para laborar en el Departamento de Citohistología, de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes 14:00 a 18:00 Martes: 13:00 a 17:00 Miércoles: 13:00 a 17:00; Jueves: 14:00 a 18:00 Viernes: 14:00 a 18:00 horas, para preparar los laboratorio del curso Inmunología e Inmunopatología Secciones B 1 y B2 para la carrera de Química Biológica, participar en actividades de la Unidad de Inmunología y Hematología, participar en comisiones, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011. **Plaza No. 59.** Se nombra a la Bachiller García Carrillo por existir en apertura presupuestal 2022, dispensa aprobada.

**6.3.12 BACHILLER GABRIELA CASTAÑAZA GUZMÁN**, para laborar en el Departamento de Microbiología, de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología General para la carrera de Química Biológica sección D y carrera de Química Farmacéutica Secciones B y D, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011. **Plaza No. 60.** Se nombra a la Bachiller Castañaza Guzmán por existir en apertura presupuestal 2022, dispensa aprobada.

**6.3.13 BACHILLER ELIZABETH MARÍA RENÉ GARCÍA MEJÍA**, para laborar en el Departamento de Microbiología, de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para preparar los laboratorios del curso de Microbiología General para la carrera de Química Biológica sección C, y para la carrera de Química Farmacéutica secciones A y C, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011. **Plaza No. 61.** Se nombra a la Bachiller García Mejía por existir en apertura presupuestal 2022, dispensa aprobada.

**6.3.14 BACHILLER DANIEL SEBÁSTIAN SANTIZO LÓPEZ**, para laborar en el Departamento de Microbiología, de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, para preparar el Laboratorio del curso de Microbiología Industrial Secciones B y D, preparar e impartir el Laboratorio del curso de Micología a las secciones B y D, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011. **Plaza No. 64.** Se nombra la Bachiller Santizo López por existir en apertura presupuestal 2022, ganó Concurso de Selección.

#### **6.4 Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-**

**6.4.1 LICENCIADA GLENDA SILVANA MELINI ALVAREZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Interino 6HD**, con un sueldo mensual de Q.8,766.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas, para impartir docencia, supervisar las actividades de servicio de estudiantes del Subprograma EDC Laboratorio Escuela, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de los estudiantes en el Subprograma indicado, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.73.2.05.011. **Plaza No. 66.** Se nombra a la Licenciada Melini Alvarez por reprogramación presupuestaria.

**6.4.2 LICENCIADA ERIKA JULIETA MORALES HERNÁNDEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Interino 5H.**, con un sueldo mensual de Q.7,305.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 12:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el subprograma EDC laboratorio escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.73.2.05.011. **Plaza No. 57.** Se nombra a la Licenciada Morales Hernández por reprogramación presupuestaria.

**6.4.3 LICENCIADA ANA GABRIELA ARMAS QUIÑONEZ**, para laborar en el PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD -EDC, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes en el subprograma PRE-EDC e Integrado de Biología, con cargo a la partida

presupuestal SIIF 4.1.73.2.05.011. **Plaza No. 68.** Se nombra a la Licenciada Armas Quiñonez por reprogramación presupuestaria.

**6.4.4 LICENCIADA KARLA TULIANA DE PAZ CORTEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Interino 6HD**, con un sueldo mensual de Q.8,766.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas, para desarrollar el Departamento de Garantía de Calidad de LAPROMED con enfoque docente, impartir docencia y supervisar estudiantes de Química Farmacéutica en práctica EDC Lapromed; responsable de desarrollar, implementar y administrar el sistema de Garantía de Calidad de Lapromed, con base a las buenas prácticas de manufactura vigentes en Guatemala; desarrollar protocolos y registros de los productos nuevos y existentes en Lapromed; realizar actividades de auto inspección de buenas prácticas de manufactura de medicamentos y todas aquellas relacionadas al funcionamiento de un laboratorio de medicamentos. Otras inherentes al puesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.73.2.05.011. **Plaza No. 69.** Se nombra a la Licenciada De Paz Cortez por reprogramación presupuestaria.

**6.4.5 LICENCIADA HEIDY XIOMARA BARRIOS CENTENO**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Titular 1HD**, con un sueldo mensual de Q.2,354.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de química biológica en el subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular en el Área de Hematología., con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.73.2.05.011. **Plaza No. 70.** Se nombra a la Licenciada Barrios Centeno por reprogramación presupuestaria.

**6.4.6 LICENCIADA MILDRED EUGENIA ALQUIJAY PACHECO**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Titular VI 1HD**, con un sueldo mensual de Q.2,354.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para Impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de química biológica en el Subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular en el Área de Urología y Coprología, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.73.2.05.011. **Plaza No. 71.** Se nombra a la Licenciada Alquijay Pacheco por reprogramación presupuestaria.

**6.4.7 LICENCIADA CARLA FABIOLA ALVARADO SANCHEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Titular IV 1HD**, con un sueldo mensual de Q.1,945.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de química biológica en los diferentes Subprogramas de EDC, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.73.2.05.011. **Plaza No. 72.** Se nombra a la Licenciada Alvarado Sánchez por reprogramación presupuestaria.



## SÉPTIMO

## EROGACION DE FONDOS

## 7.1 Reconocimientos a ganadores del Evento Emprendimiento Innova Scientiae 2022

Se recibe oficio de referencia REF.IIQB.35.02.2022, en fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por la Dra. María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas; en el que solicita se sirvan autorizar la erogación de fondos de Q.15,000.00 correspondiente a la partida 4.1.06.3.14.1.96 (servicios de atención y protocolo) para la compra de 4 tablets que serán entregadas a los ganadores del Evento Emprendimiento Innova Scientiae 2022 programada para realizarse el presente año.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.15,000.00 correspondiente a la partida presupuestal 4.1.06.3.14.1.96 correspondiente a Atención y Protocolo del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, para la compra de 04 tablets que serán entregadas a los ganadores del Evento Emprendimiento Innova Scientiae 2022 programada para realizarse el presente año.

BORRADOR OCTAVO  
ASUNTOS VARIOS

## 8.1 Informe de actividades de Planificación correspondiente de enero a diciembre 2021

Se recibe oficio de referencia Of. CEDE. No.37.02.2022, en fecha 15 de febrero de 2022, suscrito por la Licenciada Licda. Sucelly Orozco de Morales, Profesional de Planificación; en el que traslada Informe de actividades de Planificación correspondiente de enero a diciembre 2021, siguiendo los lineamientos de la Coordinadora General de Planificación.

Este informe final de actividades es necesario para dar continuidad a los diversos procesos de la Facultad, tales como Planificación, Acreditación, Auditorías internas y externas, entre otros procesos.

**Junta Directiva**, conoce y **acuerda**:

**8.1.1** Dar por recibido el Informe de actividades de Planificación correspondiente de enero a diciembre 2021.

**8.1.2** Ratificar lo acordado en el Punto TERCERO, Inciso 3.3, Subinciso 3.3.1 del Acta No. 03-2022 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 10 de febrero de 2022.

## 8.2 Solicitud del Tribunal de Honor del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala

Se recibe oficio con referencia Ref:T.H. 00020 2021/2023 en fecha 17 de febrero de 2022, suscrito por el Licenciado Marvin Enrique Valenzuela Gálvez, Secretario del Tribuna de Honor 2021-2023 del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala en la que indica, copiado textualmente:

“ ...

*El Tribunal de Honor en su reglamento interno aprobado por asamblea general del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala en 2005, en su artículo 16 faculta a este órgano para realizar diligencias para esclarecimiento de casos, razón por la cual hacemos llegar austedes las siguientes interrogantes, en relación al*

*trabajo de seminario titulado “Evaluación de estado actual de la ecotoxicidad aguda de las aguas de la parte alta de la cuenca del río Cuilco, ubicado en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, trabajo presentado por Andrés José García Brenner y María Alejandra Sandoval Laparra.*

a. *Respecto al punto noveno, inciso 9.5 del Acta No. 22-2019 de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el acuerdo indica enviar el corrigendum a donde corresponda, consultamos si este fue enviado a Biblioteca Central o solo a la Biblioteca de Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.*

b. *En este mismo caso, los estudiantes autores de la tesis en mención, ¿fueron notificados en algún momento durante el proceso de análisis y elaboración de corrigendum?*

c. *Consultamos cuál es el procedimiento y requerimientos de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para incorporar un corrigendum de tesis y si los autores autorizan dicho corrigendum, si esta autorización fue parte del proceso o requerimiento de biblioteca para realizar dichos cambios.*

d. *Respecto a la modificación de la tesis en cuestión, tenemos conocimiento que la más reciente modificación se realizó en noviembre de 2021, requerimos saber quien, y cuando solicitó la modificación e inclusión del corrigendum en biblioteca, si fue solicitado a Biblioteca por Junta Directiva, Secretaría académica o bien autores o asesores, detallando para esto las fechas de gestión.*

e. *Por último, consultamos si Junta Directiva realizó o no alguna sanción a los autores por plagio en este trabajo.”*

**Junta Directiva**, considerando que los procesos académicos son regulados por la legislación universitaria interna vigente, con base en el Artículo 1 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala que establece que “la Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma, con personalidad jurídica, regida por esta Ley y sus estatutos ...”, Artículo 10 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala que establece que se consideran estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a las personas que cumplan con las prescripciones reglamentarias acordadas por la Facultad respectiva para su inscripción y que satisfagan sus obligaciones mínimas de trabajo, conforme a los reglamentos del caso; el Artículo 30, Inciso a) y f) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), **acuerda**: informar al Tribunal de Honor del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, que a la fecha no se ha realizado ninguna corrección al seminario “Evaluación del estado actual de la ecotoxicidad aguda de las aguas de la parte alta de la cuenca del río Cuilco, ubicado en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos”; pues la gestión únicamente pueden realizarla los autores del mismo.

## NOVENO

## AUDIENCIA

BORRADOR

## 9.1 Bachiller Luisa Pamela Girón Santos

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, da la bienvenida a la Bachiller Luisa Pamela Girón Santos, CUI 3019737760101, registro académico 201902054 de la carrera de Nutrición, y le otorga la palabra. La Bachiller Girón Santos, agradece la oportunidad de presentarse ante Junta Directiva, para solicitar la asignación de los cursos de Estado Nutricional, Epidemiología y Economía Alimentaria, e indica que hoy es el primer examen parcial para el que se ha preparado. Indica que el año pasado el 17 de noviembre, el licenciado le mandó un correo que decía urgente porque no aparecía en el listado de CEDE; manifiesta que le dio frío y nervios porque sabía que no era un proceso fácil, porque sabía que no se daban asignaciones extemporáneas, desde entonces ha estado enviando correos, cartas y diferentes solicitudes, mencionando la asignación de estos tres cursos. Indica que fue Paola que está presente quien le explicó la razón por la que no se podía asignar Bioestadística y ella comprendió, pues había personas que se autosaboteaban para poder asignarse cuando ya ganaron los cursos; por eso ahora está solicitando la asignación de estos tres cursos, que se le permita continuar porque considera que tiene los conocimientos y no se está asignando solo porque sí. Manifiesta que para ella significa mucho y no quiso autosabotearse, si se hubiera dado cuenta habría hecho el proceso antes. Estos cursos que está llevando le gustan muchísimo, expresa que es una persona responsable no solo con su trabajo sino con sus compañeros y con los licenciados con los que participa activamente, como el Licenciado Federico Nave, quien le indicó que si en algún momento la Junta Directiva solicitaba algo él con mucho gusto lo hacía.

La Bachiller Girón manifiesta que considera inválido llevar esos cursos si no tuviera el conocimiento necesario, pero participó activamente, aclara que no está pidiendo que se le asigne el curso de Bioestadística, aunque le abra los tres que solicita, porque lo espera llevar en Escuela de Vacaciones. Solicita que consideren que no ha sido una persona irresponsable, sino que es una situación que le afecta en su vida.

El M.A. Oliva Soto, Decano, le pregunta si su intención es asignarse tres cursos que tienen como prerrequisito Bioestadística, curso que no ha aprobado y su plan es cursarlo en junio.

La Bachiller Girón Santos, manifiesta que considera que no puede asignarse un curso que no cuenta con el prerrequisito y su solicitud es congelar la nota de los tres cursos, que ha llevado el proceso participando en clases, asistencia y notas y que se congelen las notas, para que pueda aprobar el curso de Bioestadística en junio y tenga ganados los cursos en los que ha participado en el presente semestre.

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 26 "Sobre asignar y cursar una asignatura. Se considera que un estudiante se asignó una asignatura cuando éste se ha inscrito oficialmente en ella y por tanto la puede cursar. ..." y Artículo 32 "Un estudiante podrá asignarse y cursar una asignatura si ha aprobado el requisito establecido para el efecto por la unidad académica respectiva." del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**: no acceder a lo solicitado por la Bachiller Luisa Pamela Girón Santos, CUI 3019737760101, registro académico 201902054 de la carrera de Nutrición.

BORRADOR

BORRADOR

28.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 11:15 horas.

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

RRADOR

BORRADOR

BORRADOR